



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



Centro Especializado en Aeronáutica: Operativo y Desarrollo

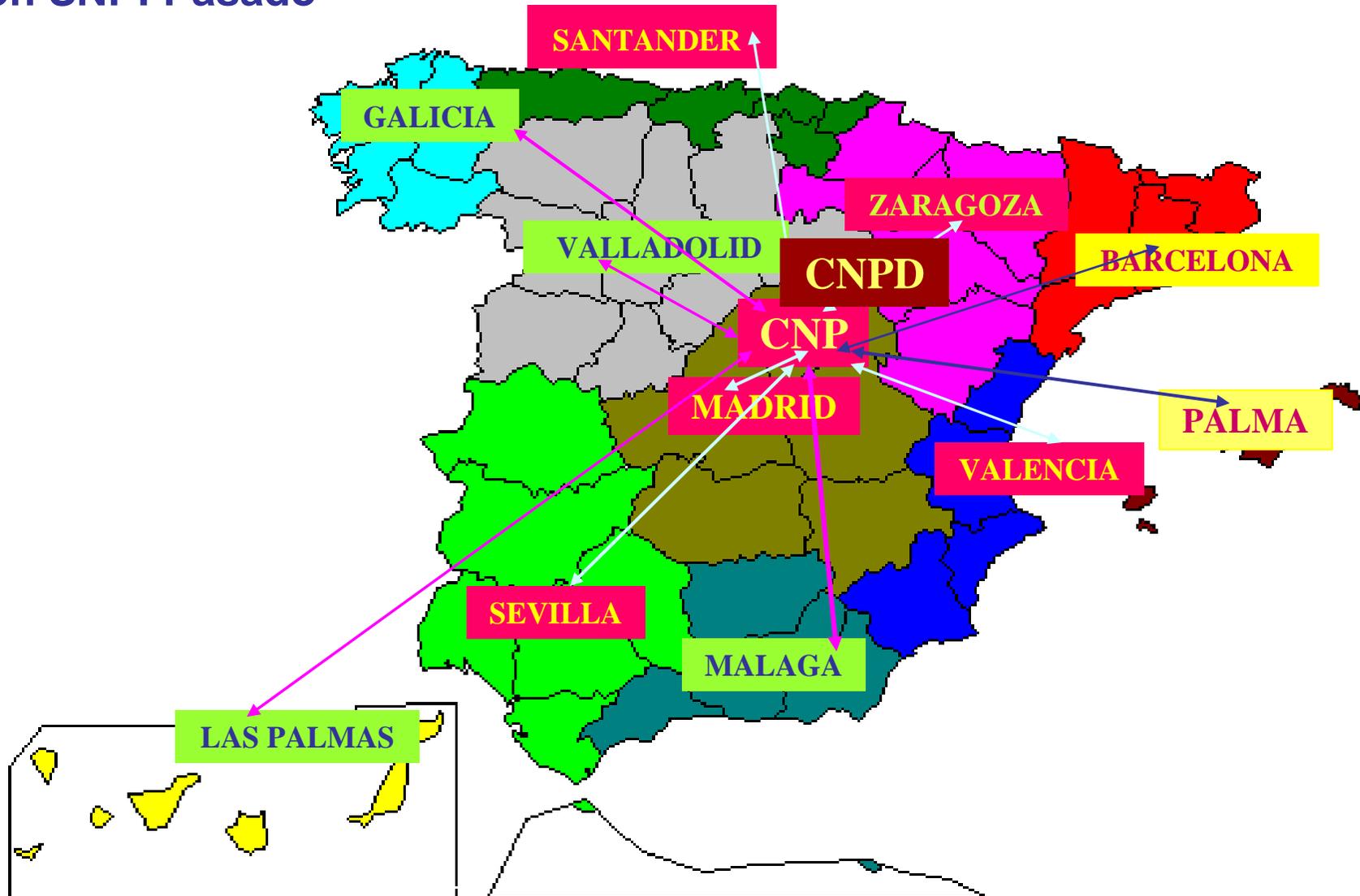
Foro usuarios aeronáuticos
Madrid, 11 de diciembre de 2012

Líneas

- Oficinas Meteorológicas Aeronáuticas
- Centros Nacionales de Aeronáutica
- Centro de Desarrollo de Productos Aeronáuticos
 - Observación aeronáutica
 - Desarrollos para la mejora de la predicción operativa aeronáutica
 - Investigación e Innovación



Situación SNP: Pasado

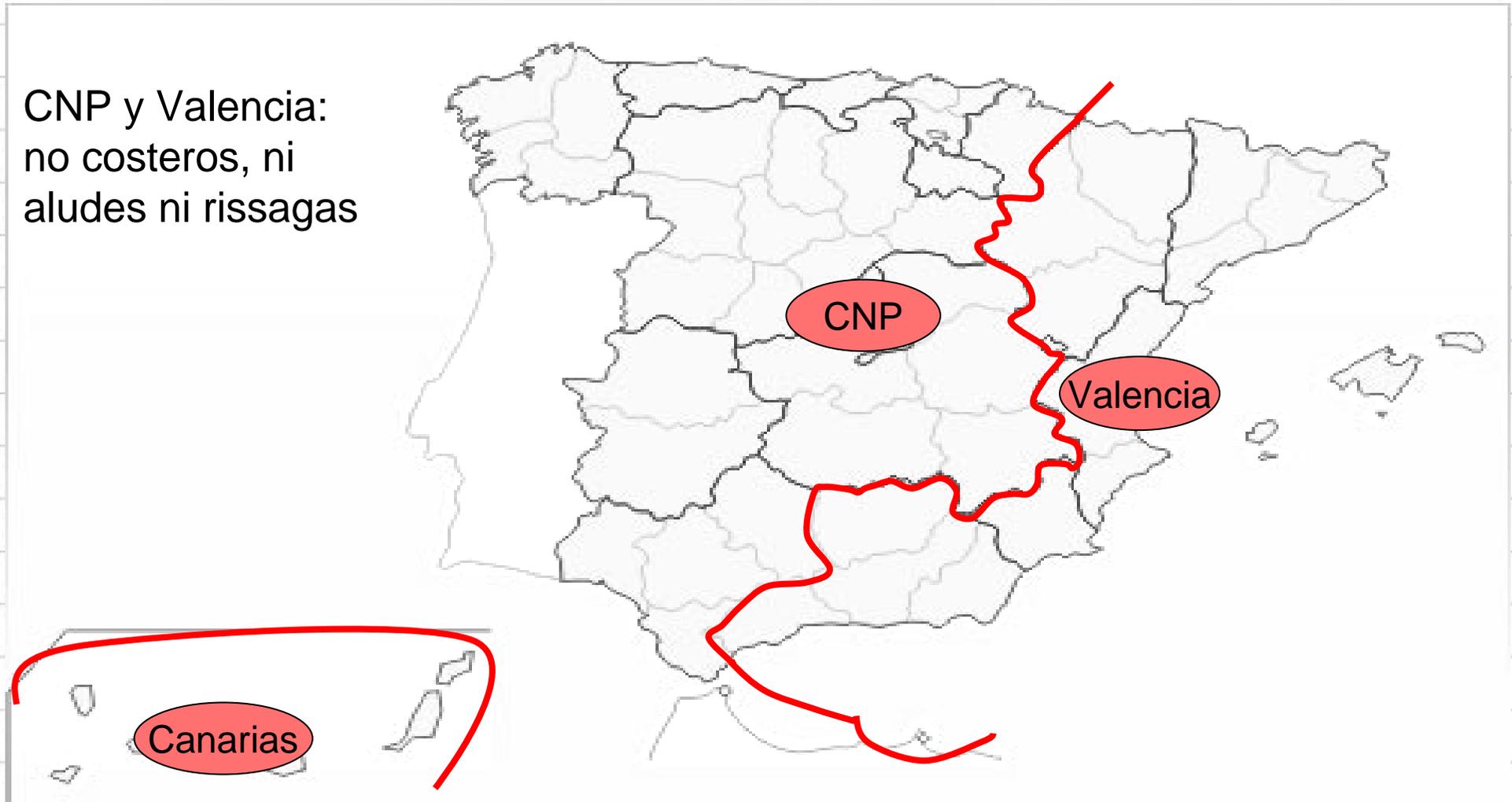




Redistribución

Áreas de avisos

CNP y Valencia:
no costeros, ni
aludes ni rissagas



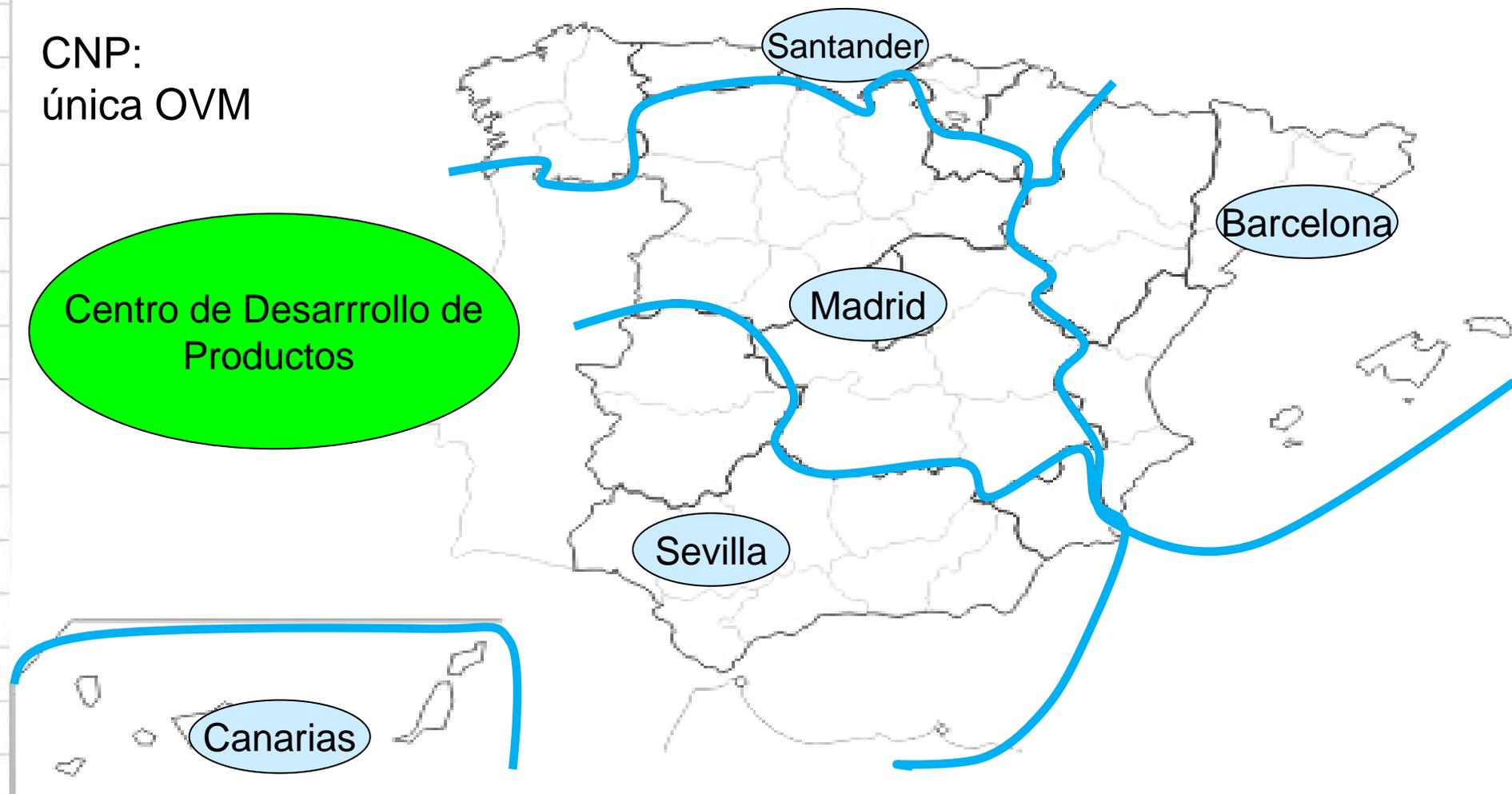


Redistribución

Distribución aeronáutica

CNP:
única OVM

Centro de Desarrollo de Productos





Análisis de requerimientos de infraestructuras



- **Información radar necesaria en los CN de avisos y aeronáuticos**
 - Definición de la información radar necesaria.
 - Análisis de las alternativas técnicas disponibles.
 - Disponibilidad de los productos de todos los radares en las estaciones IRIS
 - Pruebas de envío desde (SNO, SNED)
 - Asegurar y reducir el tiempo de ejecución aplicaciones YRADAR 2D y 3D
 - Adquisición de estaciones adicionales necesarias (SON, SNED)

- **Información SIM necesaria en los CN aeronáuticos**
 - Definición de la información necesaria.
 - Análisis de las alternativas técnicas disponibles.
 - Disponibilidad de los datos de los SIM a través del terminal TIE
 - Reconfiguración terminales TIE
 - Dotación de un terminal adicional TIE para los CN aeronáuticos
 - Definir requisitos de usuario para una nueva aplicación de explotación de datos SIM

- **Información EMAs necesaria en los CN de avisos y aeronáuticos**
 - Revisión de los planes para disponer de los datos de EMAs en tiempo real.
 - Documento de requisitos de usuario para la adaptación de la aplicación SEMA para su uso en los CN de Avisos y Aeronáuticos.



Aspectos Organizativos y Técnicos



Competencias y Respaldos de los Centros Nacionales

- **Centros Nacionales de Avisos: Ámbito Geográfico**
- **Madrid**
 - Comunidades autónomas de Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra, La Rioja, Castilla y León, Madrid, Castilla-La Mancha, Extremadura, Andalucía occidental y Ceuta
 - Todos los avisos de esas zonas, menos costeros, aludes y galernas
 - Avisos especiales
- **Valencia**
 - Comunidades autónomas de Aragón, Cataluña, Valencia, Baleares, Murcia, Andalucía oriental y Melilla
 - Todos los avisos de esas zonas, menos costeros, aludes y risagas
- **Las Palmas**
 - Comunidad autónoma de Canarias
 - Todos los avisos, incluyendo los costeros.
- En caso de emergencia técnica Madrid será alternativo de Valencia, y viceversa. Madrid será asimismo alternativo de las Palmas.



• Centros Nacionales de Aeronáutica: Ámbito Geográfico

• Santander

- TAF, TREND y avisos de aeródromo de Santiago, A Coruña, Vigo, Asturias, Santander, Bilbao, Vitoria, Fuenterrabía y Pamplona.

• Barcelona

- TAF, TREND y avisos de aeródromo de Girona, Sabadell, Barcelona, Lleida, Reus, Zaragoza, Huesca, Bardenas Reales, Menorca, Palma, Ibiza, Valencia y Alicante.

• Sevilla

- TAF, TREND y avisos de aeródromo de Sevilla, Jerez, Morón, Rota, El Copero, Talavera, Córdoba, Málaga, Granada, Armilla, Almería, Melilla, San Javier y Alcantarilla.

• Madrid

- TAF, TREND y avisos de aeródromo de León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Logroño, Madrid, Torrejón, Colmenar, Getafe, Cuatro Vientos, Ciudad Real, Almagro y Albacete.

• Las Palmas

- TAF, TREND y avisos de aeródromo de Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife norte, Tenerife sur, La Gomera, La Palma y El Hierro



• Centros Nacionales de Aeronáutica: Respaldos

- Los respaldos entre centros nacionales en caso de emergencia técnica se realizarán de la siguiente forma, teniendo siempre presente que se establecerán prioridades claras a la hora de asumir el apoyo a los nuevos aeródromos:
 - **Santander:**
 - Barcelona asumirá Bilbao, Vitoria, Fuenterrabía y Pamplona
 - Madrid asumirá Santiago, A Coruña, Vigo, Asturias, Santander
 - **Barcelona:**
 - Santander asumirá Girona, Sabadell, Barcelona, Lleida, Reus
 - Madrid asumirá Zaragoza, Huesca, Bardenas Reales, Menorca, Palma, Ibiza
 - Sevilla asumirá Valencia y Alicante
 - **Sevilla:**
 - Madrid asumirá Sevilla, Jerez, Morón, Rota, El Copero, Talavera, Córdoba
 - Barcelona asumirá Málaga, Granada, Armilla, Almería, Melilla, San Javier y Alcantarilla
 - **Madrid:**
 - Santander asumirá León, Burgos, Valladolid, Salamanca y Logroño
 - Barcelona asumirá Madrid, Torrejón, Colmenar, Getafe, Cuatro Vientos
 - Sevilla asumirá Ciudad Real, Almagro y Albacete.
 - **Las Palmas:**
 - Madrid asumirá Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife sur
 - Sevilla asumirá Tenerife norte, La Gomera, La Palma y El Hierro



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



Centro de Desarrollo de Productos Meteorológicos Aeronáuticos



Optimización de los productos aeronáuticos

- Sistema de observación aeronáutica e infraestructuras.
- Predicción de Área:
 - GAMET.
 - Optimización de Trayectorias
- Predicción de Aeródromo
 - Realizar únicamente TAF largos (24 h) para todos los aeródromos cada seis horas.
 - Reducir el número de aeródromos en los que confeccionar el TREND.
 - Los avisos de aeródromo seguirían igual, aunque simplificando los umbrales para que exista una mayor homogeneización.
 - Desarrollo de productos locales, muy consumidores de recursos, especialmente las solicitudes de los aeródromos más importantes.
- Aplicación normativa vigente nacional e internacional.
- Sujeto a acuerdo con los usuarios



Adaptación de la normativa a la reestructuración del SNP

- **Normativa SNP:**

- **SNP-10:** Norma básica del SNP
- **SNP-20:** Norma de aplicación del Plan Meteoalerta
- **Plan Meteoalerta** (cabeceras boletines, áreas de responsabilidad centros nacionales etc..)
- **SNP-INS-20:** Instrucciones para la gestión de avisos del Plan Meteoalerta
- **SNP-30:** Vigilancia/nowcasting...(obsoleta!! hay que hacerla nueva adaptándola a la nueva situación)
- **SNP-40:** Predicción corto y medio plazo (modificación importante)
- **SNP-INS-40:** instrucciones sobre actividades de corto y medio plazo (idem que la SNP-40)
- **Manual de estilo:** Normas sobre la redacción de boletines (cambio a un lenguaje mas estructurado y simple).
- **SNP-PRO-1042:** Norma sobre actividades de predicción marítima (nueva, borrador muy avanzado)
- **SNP-PRO-1041:** Norma sobre actividades de predicción de montaña (adaptación a la nueva estructura y cambios en la plantilla del boletín nivológico)
- **SNP-GUI-1101:** guías técnicas de diagnóstico y predicción

• Cielo Único:

- **MPO-PRO-0301:** Procedimiento de Predicción y Vigilancia de Área
- **MPO-INS-301:** Instrucciones de Predicción y Vigilancia de Área (se está considerando fundirlas en una sola)
- **MPO-PRO-0300:** Procedimiento de Predicción y Vigilancia de Aeródromo
- **MPO-INS-0301.** Instrucciones de Predicción y Vigilancia de Aeródromo (al igual que las anteriores podrían fundirse en una sola)
- **MPO-INS-0510:** Instrucciones para el intercambio de información OMA-OMPA
- **SNP-GUI-1010:** Guía para la elaboración de las instrucciones locales en las unidades del SNP

- **SGP**

- **SGP-CON-0101:** Procedimiento de contingencias OMA
- **SGP-CON-0102:** Procedimiento de contingencias OMPA
- **SGP-CON-0103:** Procedimiento de contingencias OVM/CNP
- **SGP-CON-0104:** Procedimiento de contingencias OVM Canarias
- Nota: Aunque en menor medida y de forma colateral, las normas y procedimientos (incluidos planes de contingencia) asociados a Defensa, también se verán afectados, por lo que en una fase posterior será necesario revisarlos.
- También habrá que revisar la normativa relacionada con el SNP que es responsabilidad del SAA (Servicio de Aplicaciones Aeronáuticas).



RESUMEN

- Oficinas Meteorológicas Aeronáuticas (OMA) → SNO
- Centros nacionales operativos (CNA).
 - Servicio directo a OMA/OVM.
- Centro de Desarrollo de Productos (CDPMA) → SNP
→ SNED
 - Apoyo en las implementación de productos meteorológicos aeronáuticos generales, en ruta y locales.
 - Innovación en **productos**. Mejor servicio. Foro
 - Innovación en los **procedimientos** para la generación de productos.
 - Investigación



¡Muchas Gracias!

Preguntas